

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE EIVISSA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE EIVISSA

20490 *Juicio de Faltas Inmediato 37/2012*

D^a. ELVIRA LABORDA ALVAREZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 002 DE IBIZA/EIVISSA.
DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas Inmediato nº 37/2012 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA 243/12

Vistos por mí, JOSE ESPONOSA LOZANO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción N ° 2 de Ibiza, los presentes autos de Juicio de Faltas registrados con el número 37/12, se dicta esta resolución en base a lo que se dirá, siendo denunciantes-perjudicados, Iliyana Georgieva Dimitrova y Georgi Minchev Minchev, siendo denunciado Georgi Valentinov Dimitrov.

FALLO

Absuelvo a Georgi Valentinov Dimitrov, respecto de responsabilidad penal por hechos denunciados en su contra, con declaración de costas de oficio.

Se dejan sin efecto las medidas cautelares acordadas por auto de 1-08-12.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este Juzgado para ante la Audiencia Provincial de ILLES BALEARS en el plazo de CINCO DIAS desde su notificación.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a ILIYANA GEORGIEVA DIMITROVA, a GEORGI MINCHEV MINCHEV y a GEORGI VALENTINOV DIMITROV, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Illes Balears, expido la presente en IBIZA/EIVISSA, a 15-10-12.

EL SECRETARIO JUDICIAL

